

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/026-2024
REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SISTEMA DE AUDIO, VIDEO
GRABACIÓN Y CABLEADO ESTRUCTURADO DE 4 SALAS DE AUDIENCIAS ORALES EN EL INMUEBLE
QUE OCUPA LA CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se formula de conformidad a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; *Siendo las 15:00 del día viernes 15 de noviembre del año 2024* reunidos en el Salón de Usos Múltiples de Ciudad Judicial ubicado en Libramiento Apizaco – Huamantla km 1.5 Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, Código Postal 90407, planta baja del edificio denominado Ciudad Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, con motivo de la celebración de la Junta de Aclaraciones, en cumplimiento a lo dispuesto en los puntos 4.3 y 4.3.1 de las bases que establecen:

"...4.3 JUNTA DE ACLARACIONES.

4.3.1 - FECHA, HORA Y LUGAR. - Este evento se llevará a cabo el día viernes 15 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala..."

A continuación, Enrique Casillas Escamilla, en su carácter de Subdirector de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, presenta a los Servidores Públicos y licitantes presentes en este acto, conforme al registro de asistencia, para resolver y aclarar las dudas y cuestiones efectuadas conforme al punto 4.2 de las bases del procedimiento, objeto de la presente Licitación, siendo las siguientes:

ASESORES Y CONSULTORES EN TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.

1	REFERENCIA	2.1 Documentación legal y administrativa que acredita la existencia y personalidad jurídica del licitante. Se indica que el sobre número 1 debe contener dos folders
	PREGUNTA	Sugerimos a la convocante que en este sobre la documentación se integre en carpetas que permitan perforar los documentos, excepto los originales o copias certificadas. Esto con la finalidad de facilitar su revisión al momento de entregar las propuestas. ¿Acepta la convocante nuestra sugerencia?
	RESPUESTA	SI, SE ACEPTE SU SUGERENCIA.

2	REFERENCIA	2.1.8.- Pagos provisionales/definitivos de impuestos federales de enero a septiembre del ejercicio fiscal 2024, que contenga el acuse de recibo del SAT y la liga digital de pago.
	PREGUNTA	En este punto la convocante se refiere a que debemos presentar "el acuse de recibo de cada declaración" así como "el pago de cada declaración" y no necesariamente todo el desarrollo de la declaración la cual suele ser extensa. ¿Es correcta nuestra interpretación?
	RESPUESTA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3	REFERENCIA	2.2.8 inciso J "Anexar Fichas Técnicas, Catálogos y folletos de los equipos a instalar en el cual se muestren características, marca, modelo, número de parte y/o fotografías"
	PREGUNTA	Conforme a la política de cero papel, sugerimos a la convocante se acepte la opción para el inciso J, de presentar los folletos, fichas técnicas etc. en un dispositivo USB. ¿acepta la convocante esta sugerencia?
	RESPUESTA	SE ACEPTE SU SUGERENCIA, EN DADO CASO DE QUE EL ARCHIVO DIGITAL NO PUEDA LEERSE, SE TOMARA COMO NO PRESENTADO.
4	REFERENCIA	Respecto al recinto destinado para 3 salas de oralidad
	PREGUNTA	¿La convocante nos proporcionará planos para un mejor desarrollo de la propuesta?
	RESPUESTA	<p>Esta información se pondrá a la vista de los licitantes que lo soliciten y podrán tomar las anotaciones necesarias para los fines de esta licitación, al hacerlo se comprometen y obligan a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No compartirla. • No publicarla. • No divulgarla. <p>No hacer uso indebido de la misma.</p>

MER COMMUNICATION SYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V.

1	REFERENCIA	Para la partida 1, cámara (página 37)
	PREGUNTA	<p>Piden que se tengan salidas tanto en HDMI como en SDI, el material de cableado es diferente para cada salida, al momento de hacer la conexión ¿Se va a tener que cablear los dos tipos de medios que se requieren por salida? ¿Se permite que la cámara solo tenga una salida pero que cumpla con las especificaciones técnicas? No sería necesario tener ambas salidas ya que sólo funcionaría con una sola de las salidas.</p>



	RESPUESTA	ATENDIENDO A LAS DIVERSAS TECNOLOGIAS COMPATIBLES SE ACEPTAN CAMARAS CON AL MENOS UNA SALIDA COMPATIBLE.
2	REFERENCIA	Para la partida 1, del procesador de video (página 42)
	PREGUNTA	Indica que requiere 4 entradas de HDMI, así como de SDI, ¿estas entradas serán usadas simultáneamente? ¿Se puede instalar un procesador de video que solo tenga un tipo de entrada de video? Es el mismo concepto de la pregunta anterior, No sería necesario tener ambas salidas ya que sólo funcionaría con una sola de las salidas.
	RESPUESTA	ATENDIENDO A LAS DIVERSAS TECNOLOGIAS COMPATIBLES SE ACEPTAN PROCESADORES CON AL MENOS UN TIPO DE SALIDA COMPATIBLE.
3	REFERENCIA	Para la partida 1, De los grabadores (página 45)
	PREGUNTA	Mencionan una estación de trabajo con Windows 11, ¿puede explicar si es un equipo adicional al pc del secretario? En caso de que sea un equipo adicional, ¿este equipo se instala dentro de la sala o del rack de comunicaciones? ¿Se pueden instalar grabadores en el Site que tengan Windows 11? Actualmente los grabadores con los que cuenta el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala se encuentran instalados en el Rack.
	RESPUESTA	SE INSTALA DENTRO DEL RACK Y LA VERSION DISPONIBLE DEBE SER RECIENTE Y ESCALABLE
4	REFERENCIA	Para la partida 1, de videoconferencia (página 58)
	PREGUNTA	Mencionan una computadora de escritorio, ¿esta computadora es adicional a la PC del secretario? ¿Puede instalarse un códec en el gabinete con el fin de tener menos equipo dentro de la sala? ¿Puede instalarse un sistema de videoconferencia nativo que cuenta con cifrado estándar de sector como TLS, SRTP y AES? Además, dicho sistema de videoconferencia propuesto se puede incorporar a las salas actuales con las que cuenta el tribunal de justicia del estado de Tlaxcala. El instalar un sistema como el que se propone NO cuenta con la seguridad necesaria para que se evite clonar las comunicaciones.
	RESPUESTA	ATENDIENDO A LA APERTURA A DIVERSAS TECNOLOGIAS COMPATIBLES, SE ACEPTA SU PROPUESTA.
5	REFERENCIA	Para la partida 1, el micrófono (página 62),
	PREGUNTA	Se ha detectado que el denominado "cuello de ganso" tiende a presentar fallas recurrentes derivado a su manipulación (el Poder Judicial del estado de Tlaxcala lo ha experimentado), además que por su estructura solo cuenta un patrón de captación, ESTO NO ES LO MÁS CONVENIENTE PARA LA GRABACIÓN DEL AUDIO, ya que en diferentes juicios orales es necesario cambiar el tipo de patrón, tal y como los micrófonos que ustedes utilizan actualmente. ¿Se puede instalar un micrófono de superficie que además es programable vía software en su patrón de ganancia?
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
6	REFERENCIA	Para la partida 1, consola de Interprete (página 68)



	PREGUNTA	Tomando en cuenta que este EQUIPO no forma parte de una Sala de Juicios Orales y que será necesario contar con técnicos y personal especializado para el correcto uso y manejo, están requiriendo capacitación técnica y de mantenimiento para este equipo?
	RESPUESTA	SE DEBE INCLUIR CAPACITACION EN TODOS LOS COMPONENTES QUE SE REQUIERA MANIPULAR EN GENERAL
7	REFERENCIA	Para la partida 1, (página 77)
	PREGUNTA	¿El software que se solicita es marca OraTIS, mencionado en la licitación (página 77)?, cabe mencionar que este software NO es nativo ni tampoco 100% compatible con el software que actualmente están utilizando. ¿es posible que el software a cotizar sea de la misma marca con el que actualmente funciona en el Poder Judicial del estado de Tlaxcala?
	RESPUESTA	ES POSIBLE OFERTAR EL SOFTWARE QUE SE REQUIERA PARA SU INTEGRACION.
8	REFERENCIA	Para la partida 1, (página 77)
	PREGUNTA	Menciona que, al llenarse el grabador primario, este cuente con la función de borrado automático, para el sistema penal de justicia el borrar alguna grabación puede interferir en un proceso penal y borrar información susceptible e importante. ¿Es posible instalar grabadores que al irse llenando manden alerta de almacenamiento para evitar un borrado automático? ¿Como los que actualmente cuenta el Poder Judicial de Tlaxcala?
	RESPUESTA	ATENDIENDO A LA APERTURA A DIVERSAS TECNOLOGIAS COMPATIBLES, SE PUEDE INCORPORAR A SU INTEGRACION LAS FUNCIONES QUE SEAN NECESARIAS.
9	REFERENCIA	Partida 1
	PREGUNTA	Tomando en cuenta que lo solicitado en el anexo 1 es una solución muy cerrada, ¿es posible presentar a ustedes una opción diferente técnicamente a la solicitada? Mencionando que la solución que presentaríamos es la que actualmente cuenta el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala asegurando la total compatibilidad de los sistemas en todas las salas.
	RESPUESTA	ATENDIENDO A LA APERTURA A DIVERSAS TECNOLOGIAS COMPATIBLES, SE ACEPTA SU PROPUESTA.

TECNOLOGIAS DE INFORMACION AMERICA S.A DE C.V.

1	REFERENCIA	2.1. DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE ACREDITA LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA DEL LICITANTE 2.1.1.~ Cedula de identificación fiscal y Constancia de Situación Fiscal del SAT que contenga la actividad o giro del licitante, la cual deberá coincidir con la actividad económica objeto de esta licitación
---	------------	--



	PREGUNTA	¿Es correcto entender que la actividad o giro del licitante se refiere a Telecomunicaciones, Tecnologías de información, Equipos y Accesorios de Computo?, ¿entendiendo que el objeto de esta licitación y sus alcances implican la comunicación de datos procesados a través de equipos de computo de alta densidad y velocidad de procesamiento conocidos como servidores, así como la seguridad perimetral de las comunicaciones de datos (telecomunicaciones)?
	RESPUESTA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
2	REFERENCIA	<p>2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: Deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente:</p> <p>Inciso I) Que el licitante cuente con un proceso de calidad certificado conforme a la Norma</p> <p>NMX-CC-9001-IMNC-2015 9001</p>
	PREGUNTA	La norma a que hacen referencia abarca aspectos del manejo de calidad, es decir, garantiza que los servicios ofrecidos están basados en un sistema de gestión de calidad, es correcto entender que dada la naturaleza y/o objeto de las porenentes bases de licitacion los licitantes de beran porenstar un certificado conforme a la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 que indique que dispone de un sistema de calidad para las actividades : Gestión y Puesta a punto de Proyectos de Infraestructura en Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información? Ya que las norma en cita certifica actividades que pueden no estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.-
	RESPUESTA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL CERTIFICADO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2.8 INCISO I) DE LAS BASES, DEBERÁ ESTAR RELACIONADO A LOS REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
3	REFERENCIA	<p>2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: Deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente:</p> <p>inciso n)</p>
	PREGUNTA	Es correcto entender que la carta o certificado deberá ser emitido por el fabricante del sistema de gestión de video, derivado que el gestor de audio/video implica: Software de administración de las audiencias, procesador de audio y video y el sistema de grabación?
	RESPUESTA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



4	REFERENCIA	2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: Deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente: inciso n)
	PREGUNTA	Es correcto entender que el fabricante del software de gestión de video Inciso debe contar con mas de 10 años de experiencia y prestigio internacional, este prestigio internacional, se refiere a las participaciones con cortes u asociaciones de justicia de naciones extranjeras y demostrar sus vínculos en la página web del fabricante?
	RESPUESTA	ATENDIENDO A LA APERTURA A DIVERSAS TECNOLOGIAS COMPATIBLES, DEBE PRESENTAR POR CUALQUIER MEDIO COMPROBABLE DICHA EXPERIENCIA.
5	REFERENCIA	ANEXO TECNICO PARTIDA 1 PAGINA 37
	PREGUNTA	En la cámara piden que se tengan salidas tanto en HDMI como en SDI, el material de cableado es diferente para cada salida, al momento de hacer la conexión ¿Se va a tener que cablear los dos tipos de medios que se requieren por salida? ¿Se permite que la cámara sólo tenga una salida pero que cumpla con las especificaciones técnicas? Lo anterior para eficientar el uso de las canalizaciones que se contemplaran y toda vez la transmisión de información solo viajara por una salida a la vez.
	RESPUESTA	ATENDIENDO A LAS DIVERSAS TECNOLOGIAS COMPATIBLES SE ACEPTAN CAMARAS CON AL MENOS UNA SALIDA COMPATIBLE.
6	REFERENCIA	ANEXO TECNICO PAGINA 42
	PREGUNTA	Del procesador de video (página 42), indica que requiere 4 entradas de HDMI, así como de SDI ¿Se puede instalar un procesador de video que solo tenga un tipo de entrada de video y eficientar el uso de materiales y canalizaciones ya que no sería necesario tener ambas salidas ya que sólo funcionaría con una sola de las salidas?
	RESPUESTA	ATENDIENDO A LAS DIVERSAS TECNOLOGIAS COMPATIBLES SE ACEPTAN PROCESADORES CON AL MENOS UN TIPO DE SALIDA COMPATIBLE.
7	REFERENCIA	ANEXO TECNICO
	PREGUNTA	Para la partida 1 El micrófono (página 63), se ha detectado que el denominado "cuello de ganso" tiende a presentar fallas recurrentes derivado a su manipulación (el Poder Judicial del estado de Tlaxcala lo ha experimentado), además que por su estructura



		cuenta un patrón de captación, ESTO NO ES LO MÁS CONVENIENTE PARA LA GRABACIÓN DEL AUDIO, ya que en diferentes juicios orales es necesario cambiar el tipo de patrón, tal y como los micrófonos que ustedes utilizan actualmente en las diferentes salas activas del poder judicial del estado de Tlaxcala ¿Se puede instalar un micrófono de superficie que además es programable vía software en su patrón de ganancia?
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES.
8	REFERENCIA	ANEXO TECNICO
	PREGUNTA	Para la partida 1 De los grabadores (página 45) mencionan una estación de trabajo con Windows 11, ¿puede explicar si es un equipo adicional al pc del secretario? En caso de que sea un equipo adicional, ¿este equipo se instala dentro de la sala o del rack de comunicaciones? ¿Se pueden instalar grabadores en el Site que tengan Windows 11? Actualmente los grabadores con los que cuenta el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala se encuentran instalados en el Rack LO CUAL EFICIENTA EL USO DE ESPACION Y EL MANTENIMIENTO YA QUE ES UN SOLO FABRICANTE QUIEN TIENE LA RESPONSABILIDAD DE SU SOPORTE.
	RESPUESTA	SE INSTALA DENTRO DEL RACK Y LA VERSION DISPONIBLE DEBE SER RECIENTE Y ESCALABLE
9	REFERENCIA	ANEXO TECNICO
	PREGUNTA	Para la partida 1 De videoconferencia (página 58) mencionan una computadora de escritorio, ¿esta computadora es adicional a la PC del secretario? ¿Puede instalarse un códec en el gabinete con el fin de tener menos equipo dentro de la sala? ¿Puede instalarse un sistema de videoconferencia nativo que cuenta con cifrado estándar de sector como TLS, SRTP y AES? Además, dicho sistema de videoconferencia propuesto se puede incorporar a las salas actuales con las que cuenta el tribunal de justicia del estado de Tlaxcala. El instalar un sistema como el que se propone NO cuenta con la seguridad necesaria para que se evite clonar las comunicaciones. ¿El software que se solicita es marca OralTIS, mencionado en la licitación (página 77)?, cabe mencionar que este software NO es nativo ni tampoco 100% compatible con el software que actualmente están utilizando en las diferentes activas del poder judicial del estado de Tlaxcala . ¿es posible que el software a cotizar sea de la misma marca con el que actualmente funciona en el Poder Judicial del estado de Tlaxcala?



		<p>En la página 77 menciona que al llenarse el grabador primario, este cuente con la función de borrado automático, para el sistema penal de justicia el borrar alguna grabación puede interferir en un proceso de responsabilidad penal y borrar información susceptible e importante, tal como lo marcan los actuales procedimientos de justicia penal.</p> <p>¿Es posible instalar grabadores que al irse llenando manden alerta de almacenamiento para evitar un borrado automático? Como los que actualmente cuenta el Poder Judicial de Tlaxcala?</p>
	RESPUESTA	ATENDIENDO A LA APERTURA A DIVERSAS TECNOLOGIAS COMPATIBLES, SE ACEPTA SU PROPUESTA.
10	REFERENCIA	ANEXO TECNICO
	PREGUNTA	<p>Para la partida 1</p> <p>Consola de Interprete. Tomando en cuenta que este EQUIPO no forma parte de una Sala de Juicios Orales y que será necesario contar con técnicos y personal especializado para el correcto uso y manejo, están requiriendo capacitación técnica y de mantenimiento para este equipo?</p> <p>Tomando en cuenta que lo solicitado en el anexo 1 es una solución muy cerrada, ¿es posible presentar a ustedes una opción diferente técnicamente a la solicitada? Mencionando que la solución que presentaríamos es la que actualmente cuenta el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala asegurando la total compatibilidad de los sistemas en todas las salas.</p> <p>Lo anterior tomando como fundamento los principios del sistema de juicio oral, el cual debe ser grabado su audio y video para dar fe de lo que en la sala aconteció y que cualquier modificación al audio y video después de su publicación puede incurrir en brechas legales que terminen como improcedente un juicio.</p>
	RESPUESTA	ATENDIENDO A LA APERTURA A DIVERSAS TECNOLOGIAS COMPATIBLES, SE ACEPTA SU PROPUESTA.

SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.

1	REFERENCIA	2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA:
---	------------	--



		<p>PAGINA: 13 INCISO: g) Presentar cartas de satisfacción de los bienes objeto de la contratación, por lo menos de 2 clientes a quienes se haya adjudicado bienes iguales a los solicitados durante el período de enero de 2022 a septiembre de 2024, las cuales deberán presentarse en hojas membretadas de quien expide los datos de dichos clientes deben aparecer en el currículum empresarial.</p>
	PREGUNTA	<p>Entendemos que en este punto se requiere demostrar experiencia por lo que entendemos se podrá presentar cartas de satisfacción y /o contratos iguales o similares de la solución de al menos 2 clientes.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>
	RESPUESTA	<p>APEGARSE A BASES, PRESENTAR LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2.8. INCISO: g)</p>
2	REFERENCIA	<p>2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: PAGINA: 13 INCISO: m) El integrador debe contar con un Centro de Operaciones de RED (NOC) y/o Centro de Servicio y Soporte CSS, cuyos servicios deberán estar certificados bajo la norma ISO 20000-1:2018, Deberá incluir dirección del mismo, anexando evidencia fotográfica y proceso de escalación de Nivel 1 y 2 firmado por el gerente responsable del Centro de Soporte y Servicio y el representante legal de la empresa.</p>
	PREGUNTA	<p>Entendemos que la norma solicitada es para cumplir con los estándares de calidad y seguridad por lo que solicitamos que para cumplir este punto se nos permita presentar ISO/IEC 27001:2022 y/o ISO 20000-1:2018</p> <p>¿Se acepta?</p>
	RESPUESTA	<p>SE ACEPTE SU PROPUESTA</p>
3	REFERENCIA	<p>2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: PAGINA: 14 INCISO: O) El licitante deberá presentar carta o certificado avalado por el fabricante en la que se haga constar que el licitante es socio comercial de la marca o integrador autorizado por el fabricante o el representante de la marca en territorio nacional, la carta deberá especificar el número de licitación en cita y el sistema de videoconferencia propuesto por el licitante debe ser compatible y capaz de integrarse a la solución con la que actualmente cuenta el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala en sus diferentes salas de audiencia, la solución propuesta por el licitante para el control de grabación, procesador de audio y video y grabadoras de audiencia deberá ser una solución integral con más de 10 años en el mercado y deberán ser de prestigio internacional.</p>



	PREGUNTA	Solicitamos a la convocante que para cumplir este punto nos permita presentar carta del fabricante y/o mayorista del sistema de videoconferencia e interfaz del software y deberá ser una solución integral con más de 10 años en el mercado y deberán ser de prestigio internacional. ¿Se acepta nuestra solicitud?
	RESPUESTA	NO SE ACEPTE, APEGARSE A BASES.
4	REFERENCIA	2.2.- PROPUESTA TÉCNICA. PAGINA:11 NUMERAL: 2.2.5.- TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES. El tiempo de entrega de los bienes solicitados es de 8 semanas a partir de la firma del contrato.
	PREGUNTA	Solicitamos a la convocante que por temas de importación nos permita ampliar el tiempo de entrega de 8 a 14 semanas a partir de la firma del contrato ¿Se acepta?
	RESPUESTA	NO SE ACEPTE, APEGARSE A BASES.
5	REFERENCIA	ANEXO TECNICO PAGINA: 37
	PREGUNTA	Entendemos que las especificaciones técnicas solicitadas de diferentes equipos son para integrar una solución analógica de ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SISTEMA DE AUDIO, VIDEO GRABACIÓN Y CABLEADO ESTRUCTURADO DE 3 SALAS DE AUDIENCIAS ORALES PARA JUZGADO DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER." objeto de la presente licitación Solicitamos a la convocante nos permita presentar una solución digital IP de manera integral cumpliendo con el objeto de "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SISTEMA DE AUDIO, VIDEO GRABACIÓN Y CABLEADO ESTRUCTURADO DE 3 SALAS DE AUDIENCIAS ORALES PARA JUZGADO DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER." objeto de la presente licitación, incluyendo documentación del fabricante de la solución de casos de éxito de salas de juicios orales en México
	RESPUESTA	LAS CARACTERISTICAS TECNICAS NO ESPECIFICAN UNA SOLUCION ANALOGICA, SE PUEDE PROPOSER LA SOLUCION COMPATIBLE QUE INTEGRE ADECUADAMENTE TODOS LOS COMPONENTES FUNCIONALES NECESARIOS ESPECIFICADOS.
6	REFERENCIA	PAGINA: 9o NUMERAL: 2.1.13.- Anexar nómina o plantilla de personal y último documento que demuestre el cumplimiento de obligaciones de terceros, anexar constancias de:



	PREGUNTA	Podría la convocante especificar que documento se debe presentar para demostrar cumplimiento de obligaciones de terceros.
	RESPUESTA	LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.1.13. INCISOS a), b) y c)
7	REFERENCIA	ANEXO TECNICO PAGINA: 37
	PREGUNTA	¿Solicitamos a la convocante aclarar si se requiere de compatibilidad para juicios en línea?
	RESPUESTA	SU APRECIACION ES CORRECTA.
8	REFERENCIA	ANEXO TECNICO PAGINA: 37
	PREGUNTA	¿Solicitamos a la convocante aclarar si se requiere de privilegios de discusión en debate por lugar?
	RESPUESTA	SU PREGUNTA NO ES CLARA.
9	REFERENCIA	ANEXO TECNICO PAGINA: 37
	PREGUNTA	¿Solicitamos a la convocante aclarar si se requiere de interactividad entre las unidades de discusión de debate?
	RESPUESTA	SU PREGUNTA NO ES CLARA, LA SALA DE JUICIOS ORALES NO ES UN AREA DE DEBATE ABIERTO.
10	REFERENCIA	ANEXO TECNICO PAGINA: 37
	PREGUNTA	¿Solicitamos a la convocante aclarar si se requiere de distorsión de identidad A/V en algunos de los participantes?
	RESPUESTA	SE REQUIERE SOLO PARA TESTIGO PROTEGIDO. (AUDIO Y VIDEO)

TRYPLE PLAY SYSTEMS DE MEXICO S.A DE C.V.

1	REFERENCIA	ANEXO TECNICO
	PREGUNTA	CON BASE A LOS ANTECEDENTES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS PJET/LPN/014-2023, PJET/LPN/010-2024, PJET/LPN/018-2024, PJET/LPN/022-2024, PJET/LPN/023-2024 Y DADO QUE ACTUALMENTE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA CUENTA CON UN SISTEMA DE ADMINISTRACION PARA LA GRABACION DE AUDIO Y VIDEO EN SUS 9 SALAS DE ORALIDAD, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAS DE UNA SOLUCION TOTALMENTE COMPATIBLE Y CON CARACTERISTICAS IGUALES Y/O SUPERIORES RESPECTO DE LA ACTUAL BASE INSTALADA EN EL PODER JUDICIAL DE TLAXCALA, TODA VEZ QUE DESDE LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y LA INTEGRACION DE LOS JUICIOS ORALES EN DIFERENTES MATERIAS.

		EQUIPOAMIENTO ACTUAL HA DEMOSTRADO QUE ES UNA SOLUCIÓN ROBUSTA Y CONFIABLE, QUE GOZA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, ¿LA CONVOCANTE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?
	RESPUESTA	SE ACEPTA SU SOLICITUD.
2	REFERENCIA	2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA TÉCNICA DENTRO DEL SEGUNDO SOBRE LO SIGUIENTE: INCISO L) QUE EL LICITANTE CUENTE CON UN PROCESO DE CALIDAD CERTIFICADO CONFORME A LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 9001
	PREGUNTA	LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 DEBERÁ INDICAR QUE DISPONDE DE UN SISTEMA DE CALIDAD PARA LAS ACTIVIDADES : GESTIÓN Y PUESTA A PUNTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN? YA QUE LAS NORMA EN CITA CERTIFICA ACTIVIDADES QUE PUEDEN NO ESTAR RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES.
3	REFERENCIA	2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA TÉCNICA DENTRO DEL SEGUNDO SOBRE LO SIGUIENTE: INCISO N)
	PREGUNTA	ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CARTA O CERTIFICADO DEBERÁ SER EMITIDO POR EL FABRICANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE VIDEO, DERIVADO QUE EL GESTOR DE AUDIO/VIDEO IMPLICA PRINCIPALMENTE: SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE LAS AUDIENCIAS, PROCESADOR DE AUDIO Y VIDEO Y EL SISTEMA DE GRABACIÓN Y QUE EL FABRICANTE DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE VIDEO INCISO DEBE COMATAR CON MAS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA Y PRESTIGIO INTERNACIONAL, ESTE PRESTIGIO INTERNACIONAL, SE REFIERE A LAS PARTICIPACIONES CON CORTES U ASOCIOACIONES DE JUSTICIA DE NACIONES EXTRANJERAS Y DEMOSTRAR SUS VINCULOS EN LA PAGINA WEB DEL FABRICANTE?
	RESPUESTA	ATENDIENDO A LA APERTURA A DIVERSAS TECNOLOGIAS COMPATIBLES, DEBE PRESENTAR POR CUALQUIER MEDIO COMPROBABLE DICHA EXPERIENCIA.

De la misma manera, se hace del conocimiento a los Servidores Públicos y participantes aquí presentes, que la presentación de propuestas y apertura técnica, se llevará a cabo el día viernes 22 de noviembre del año 2024, a las 14:00 horas en este mismo lugar, para los efectos legales e inherentes a los que corresponda.



Siendo las 15:32 horas del día de su inicio, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, referente a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SISTEMA DE AUDIO, VIDEO GRABACIÓN Y CABLEADO ESTRUCTURADO DE 4 SALAS DE AUDIENCIAS ORALES EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS" objeto de la presente Licitación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y proporcionando en este acto copia simple a cada uno de los asistentes.

SERVIDORES PÚBLICOS:

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Anel Bañuelos Meneses	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Violeta Fernández Vázquez	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Rey David González González.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. German Mendoza Papalotzi	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Alejandra Cosetl Flores.	

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
CET
DEL ESTADO DE TLAXCALA

Contralor del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	
Tesorero del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	C.P. Fabián Montiel Gómez	
Secretaría Ejecutiva e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Midory Castro Bañuelos.	
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Hernán Sánchez González	
Subdirector de Recursos Humanos y Materiales perteneciente a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.	C.P. Enrique Casillas Escamilla	

PARTICIPANTES:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN.	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	FIRMA
Tryple Play Systems de México S.A. de C.V.	Mario Saenz Patricia Bozeman	
Asesores y Consultores en Tecnología S.A. de C.V.	Raul Velasco R	



Tecnologías de la Información América S.A. de C.V.	Rogelio Rivera Cruz	
Value Ti e Infraestructura S.A. de C.V.	Jaciel Cortés Correa	
Enlaces y Soluciones de Información S.A. de C.V.	Hilma Montza Vazquez Flores	
Tecnology in it Proycts S.A. de C.V.	Víctor García Sánchez	

----- CIERRE DE ACTA -----

